

Los Actos Serán Austeros

La Capital y 7 Comunas Eligen sus Reinas

Siete departamentos de la provincia, además de la municipalidad de la Capital, realizaron esta noche (en la mayoría de los casos con actos sencillos) sus respectivas fiestas vendimiales y la correspondiente elección de

las reinas que competirán el 6 de marzo para el cetro de Soberana de la Fiesta de la Vendimia 1982.

En nuestra ciudad

Como ya es habitual, la plaza

Independencia será el escenario donde se desarrollará, con entrada gratis, la fiesta vendimial de la Capital; que este año llevará por título "Mendoza, ciudad de Vendimia". El libreto pertenece al ingeniero José Grosso Dutto y la línea argumental permitirá la participación de destacados artistas de nuestro medio, entre los que se destaca el Ballet Folklórico municipal. Dieciocho jóvenes competirán para ser elegidas como la anfitriona de la Fiesta de la Vendimia 1982.

En General Alvear

Desde las 22, y en un palco levantado en la avenida Alvear Oeste, se escenificará el espectáculo "Sueños de Vendimia", tras lo cual quedará electa la reina de General Alvear. El libreto ha sido conformado a base de simbolismos vendimiales con motivos alegóricos y coreográficos. El escenario lo conformará un paisaje típico del viñedo mendocino con una altura de 6.30 metros, un ancho de 18 y una distribución de tres plataformas para bailes, y la más alta para el trono de la reina y su corte. Luego de la elección de la soberana se desarrollará un espectáculo artístico en el que actuarán "Las voces del Sauzal", "Ecos del Ande", Carlos Hernández Nieto, y "El trovador Viñatero".

En Malargüe

Por razones de austeridad, en la villa malargüeña sólo habrá un espectáculo a base de artistas locales, quienes actuarán en un escenario levantado en la avenida San Martín, a partir de las 22. El acceso al público será totalmente gratis y se estima una concurrencia de aproximadamente 2.000 personas. Se presentarán "Las Voces de la Quebrada", "Trío Mañana", Los Hermanos Urquiza, Claudia y Hugo Zárate, Juan Villar, Carlos Palma y Rubén Darío. Un total de siete candidatas de los distritos malargüeños competirán para representar al departamento sureño en la elección del 6 de marzo.

En Maipú

En el estadio del Club Deportivo Maipú se desarrollará a partir de las 22 un desfile artístico de destacados grupos y solistas mendocinos. El acceso a las tribunas será gratuito, en tanto que la platea costará \$ 10.000.

Se ha previsto la actuación de Teresita y Anibal; Los Mensú del Alto Paraná; Canto y Huella; Trío Cuyo; Los Luceros del Alba; Los Araumas; Dorita Jerez; Los Huayras; Adoración; y el dúo Ortiz-Rosales. La parte humorística estará a cargo del Chango Carpero. La sucesora de Diana Nancy Gizea será elegida entre doce aspirantes.

En La Paz

Con un espectáculo folklórico y bailable que se desarrollará en el Playón Polideportivo del Centro Cívico, el pueblo de La Paz celebrará esta noche su fiesta vendimial. El festejo se circunscribirá a un show sin línea argumental, aunque con glosas y canciones que aludirán a la Vendimia de la Esperanza.

Seis bellas señoritas competi-



José Grosso Dutto, autor y director de "Mendoza, ciudad de Vendimia" que se ofrecerá esta noche en la plaza Independencia, con entrada libre.

elaborado y diagramado por Santos de Paula y Roberto Quirós. Se presentarán a la elección 10 candidatas de los distintos distritos.

En Rivadavia

"Vendimia de fe y trabajo" se llama el espectáculo artístico que se ofrecerá, desde las 22.30, en el playón polideportivo de la ciudad de Rivadavia. La entrada del público será gratis.

El show se iniciará con bombas de estruendo, la Marcha de la Vendimia y juegos de luces en el escenario. Con posterioridad la reina departamental de 1981, Nuri Aro autorizará la iniciación de la fiesta en el que se presentarán diversos grupos y solistas de la zona y el Ballet de Santa María de Oro. Once reinas distritales disputarán el cetro vendimial departamental.

En San Carlos

El espectáculo vendimial de San Carlos, denominado "Mensaje al Labrador sancarlino", ha sido elaborado por el Departamento de Cultura del municipio, y en él se conjugarán la luz, el sonido, la proyección de diapositivas, la danza y el canto. El espectáculo se desarrollará en Club Sportivo La Consulta y está prevista la actuación del famoso cantor Daniel Altamirano, quien es oriundo de esta comuna. Tras la elección de la reina se llevará a cabo un baile social en las mismas instalaciones.

rán por el cetro departamental y la elegida será homenajeada en un baile social que se iniciará a la medianoche.

En Lavalle

Bajo el título de "Lavalle: su historia se proyecta hacia el futuro", girará el espectáculo de la vendimia departamental, que tendrá lugar esta noche, a las 22.30 en el parque municipal de la villa cabecera. El libreto a

desarrollarse pertenece al profesor Ricardo Pablo Quiroga, quien será también el director del referido espectáculo. El mismo toma como base toda la riqueza histórica del departamento y exalta los distintos aspectos tradicionalistas de la zona, hecho que a su vez quedará reafirmado con la participación de valores folklóricos locales.

Todo esto será apoyado por un valioso trabajo fotográfico

Certamen Nacional de Novela y Poesía

El Primer Certamen Nacional de Novela y Poesía han organizado en forma conjunta la Universidad Nacional de Cuyo y la municipalidad de la Capital.

Podrán participar autores argentinos residentes en el país y los extranjeros que acrediten un año de permanencia continua en él. Para cada uno de los rubros se ha instituido un premio de 20 millones de pesos.

La inscripción es libre y gratuita y los interesados en participar deberán presentar uno o más trabajos, hasta el 26 de marzo próximo en el caso de la poesía y hasta el 30 de abril en la categoría novela, personalmente o por correo a: Coordinación Cultural del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, parque General San Martín, casilla de Correo No. 156 - Mendoza 5500.

Podrán inscribirse los autores a partir de los 21 años, con la presentación de obras originales e inéditas, las que no habrán sido publicadas ni en forma total ni parcial. Cada trabajo deberá tener 800 versos como mínimo y 1.100 como máximo, en el caso de poesía, y 250 folios como mínimo y 300 como máximo, en el caso de novela.

Para inscribirse deberán presentar una ficha de inscripción suministrada por las entidades organizadoras, que tendrá el carácter de declaración jurada, ad-

junta dentro de un sobre cerrado con el seudónimo al frente. Además, presentarán cuatro ejemplares mecanografiados, tamaño oficio, doble espacio, de perfecta legibilidad, presentados con el título de la obra y seudónimo del autor al frente, adjuntos en un sobre.

Los interesados podrán inscribirse con cuantas obras deseen, cumplimentando una ficha de

Harán el Primer Festival Cuyano del Folklore

En el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Guaymallén se encuentra abierta en forma gratuita, la inscripción para solistas, compositores, dúos y conjuntos folklóricos, con el propósito de que participen en el "Primer Festival Cuyano Folklórico" para el que ha sido instituido el premio "Cacique Guaymare".

Este "Primer Festival Cuyano Folklórico", se realizará el viernes 26 de febrero, desde las 20, en la playa de Supermercado Gigante, ubicada en Avenida de Acceso Este y Avellaneda, de Villa Nueva.

Inscripciones

Las anotaciones se reciben en el Departamento de Cultura, calle Silvano Rodríguez, entre avenida Libertad y Justo López de Gomara de Villa Nueva, de lunes a viernes de 8 a 13.

inscripción para cada presentación, en las que constarán los datos personales y el seudónimo del autor.

El jurado se expedirá el 30 de mayo de este año en el certamen de poesía y el 30 de julio del corriente, el del de novela; publicándose el resultado y realizándose la entrega de premios el 22 de junio y el 24 de agosto, respectivamente para cada uno de los certámenes.

Asignaciones por Esposos sin Trabajo

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria comunicó que a partir del 2 de febrero del corriente año fue ampliado de 6 a 12 meses el plazo para el cobro de las asignaciones por parte de la beneficiaria cuando su esposo se encuentre sin trabajo.

Requisitos

Al mismo tiempo la Caja recordó que para el cobro de los beneficios, la trabajadora deberá presentar, además de la documentación permanente, la declaración jurada testimonial ante la autoridad policial cercana a su domicilio consignando que su esposo se encuentra desocupado y una nota en la que se compromete a comunicar la fecha en que éste reinicie la actividad laboral.

Aclara CASFPI que una vez transcurridos los 12 meses, el empleador procederá a la suspensión del pago de las asignaciones.